

PROVINCIAL TARRAGONA

DIARIO DE REUS



Suscripción
En Reus un mes, 15 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado.

Redacción y Adm.
Arrabal Santa Ana 35
Teléfono 39
Anuncios y Reclamos
A precios convencionales
Remitidos 12 ptas./mes
Pago anticipado

NÚMERO SUBLT 5 céntimos.
NÚMERO ATRASADO 10 céntimos.

EN REUS
Redacción/ Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando.

DE AVISOS
Fundado en 1859

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES
EN BARCELONA
Roldós y C., R. del Centro 37.-P. Granén, Zurbano 3.-Cebrián y C., Puertaferri, 18.-Kiosko El Sol.

Y NOTICIAS

ESQUEMAS DE PUNCIÓN a precios reducidos. Se reciben hasta las 11 de la noche.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8

EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

Los regeneradores de la sociedad

Son muchos los que pretenden regenerar a nuestra sociedad desquiciada, a nuestro pueblo inculto, a nuestra clase obrera oprimida y postergada.

No hay necesidad de buscar a los regeneradores. Ellos se presentan sin ser llamados, exponen sus planes con claridad y elocuencia, ofrecen generosa y desinteresadamente su valioso y potente concurso para la gran obra de la regeneración social, de la regeneración del pueblo, de la regeneración de la clase obrera. La tierra, que ahora es un valle de lágrimas, puesta en sus manos quedaría convertida en un paraíso de delicias.

La clase obrera, sobre todo la desvalida clase obrera, atrae sus simpatías y merece sus cuidados. Es una clase oprimida, inculta, vilmente explotada, siendo urgente y necesario darle aliento, instruir, protegerla contra la tiranía insoportable del capital y del patrono. El corazón generoso y compasivo de los regeneradores no puede sufrir tanto abandono, tanta miseria tanta...

La clase obrera bien educada, es, por una parte, una masa maleable, ductil, blanda, que se deja amoldar fácilmente por la mano del experto regenerador que sabe manejarla; y, por otra, es bastante jugosa para que pueda ser estrujada y prensada en provecho del que la guía y maneja.

Nosotros creemos que la clase obrera, para regenerarse, lo primero que ha de hacer es entregar los pasaportes a sus oficiosos regeneradores; despreciar los sofismas con que se pretende engañarla, sacudir el yugo con que se la oprime. Emancipada de la tiranía del burgués capitalista, vive ahora bajo el despotismo del burgués socialista.

A nuestro entender la verdadera regeneración social, no ha de empezar por la colectividad, sino por el individuo; no es obra de un día, sino de meses, y años, no ha de concretarse a la clase obrera, sino que ha de extenderse a la adinerada y a la patronal.

Si la marcha de la sociedad es difícil y penosa, no lo es porque una sola de sus partes, uno solo de sus organismos esté maleado, sino porque lo están todos. El virus de la soberbia, de la ambición, de la indisciplina, ha invadido todos los miembros del cuerpo social. La sed insaciable de placeres atormenta a todas las clases sociales, el lujo desmedido y ridículo agota sus recursos; la sensualidad consume sus fuerzas.

La verdadera regeneración ha de empezar por las clases elevadas, por las clases directoras. Los primeros que han de ser regenerados son los regeneradores, los directores de la política, los jefes de las masas populares y obrera, los que por la posición que ocupan hacen sentir su influencia sobre los diversos y complicados

organismos de la nación y del pueblo.

Esa pléyada de regeneradores oficiosos que por todas partes aparecen, que todo lo invaden, que todo lo malean, han sido y son una verdadera plaga para la nación y una gran desgracia para el pueblo.

J. B. Segarra.
Reus.

AYER!!
(Acrostico en soneto, a mi distinguido amigo el sabio Dr. don...)

Yer... bendito ayer! Con qué frecuencia recuerdo aquellas horas del pasado tiempo dichoso, que he considerado como bien de toda mi existencia. Oso de la niñez, cuán grata esencia O ofreciese al mortal desventurado. Aduro fruto sois, que ha sazonado. A caso el bello Sol de la experiencia. O eguid al par que perfumáis el alma. Y recordando en mi mente aquellos días incomparables, de infinita calma; supi sparciendo a mi paso, de ambrosias. Y ico don, que a mi espíritu abatido. Y limente de amor, como a Cupido.

Martinez Cabero.

La pérdida del "Titanic"

UN RELATO
Nueva York. Han llegado los supervivientes de la catástrofe del "Titanic".

Según afirman varios periódicos, el número de salvados es exactamente de 368.

Han perecido, pues, en la catástrofe 1.525 personas.

He aquí como uno de los naufragos relata el siniestro:

"Cuando el "Titanic" chocó con el iceberg, navegaba a una velocidad de 18 nudos.

Sus puentes fueron casi demolidos por el iceberg.

Sus costados y sus compartimientos estaban se abrieron con estrépito.

La proa se torció, y luego estalló, rajándose completamente.

Las obras vivas superiores y varias de las canoas volaron en pedazos.

El buque inclinóse pesadamente de babor y estuvo a punto de poner la quilla al aire.

Sin embargo, al cabo de un momento recobró su estabilidad.

El agua invadió los compartimientos, con tal rapidez, que el trabajo de las bombas no sirvió de nada.

Bien pronto el enorme buque comenzó a hundirse por la proa.

Numerosos bloques de hielo que habían caído sobre sus puentes, lo desmenuaban todo.

Cada hombre estaba en su puesto.

El capitán Smith daba órdenes, utilizando el megáfono.

La mayor parte de las canoas fueron lanzadas al mar inmediatamente.

Los niños y las mujeres las ocuparon antes que nadie.

A cada momento se producían escenas desgarradoras.

Con las prisas del salvamento, varias de las canoas zozobraron.

En menos de una hora, el agua invadió el departamento de máquinas.

Cesó de funcionar el servicio de telegrafía sin hilos y se detuvieron los dinamos.

Y el "Titanic", en aquella oscuridad, no tenía más luces que algunas docenas de faroles y de antorchas.

Cuando se alejaban todas las canoas, cargadas de mujeres y de niños, el "Titanic" hundióse completamente en el mar, con más de mil hombres sobre sus puentes.

DE LOS MADRILES
Las tragedias del mar
Sobre las olas

La tremenda catástrofe del "Titanic" ha sacudido al mundo entero con una crispadura de horror.

Y, sin embargo, estas espantosas enseñanzas de la realidad dejan en nosotros, en el fondo de nuestros espíritus, un recuerdo saludable, una idea triste, pero exacta, de nuestra pequeñez y de lo efímero de nuestras obras.

Un bloque de hielo destruye en diez minutos al barco-monstruo, a la nave-prodigio, síntesis de la sabiduría moderna y orgullo de los hombres.

El "Titanic", obra humana, surcó los mares llevando en el trinquete, a guisa de cimera, un nombre fanfarrón y un cartel de desafío a los elementos.

¡Así navegan por estas procelosas aguas de la vida muchos hombres soberbios, fuertes en el orgullo de sí mismos, arrogantes con arrogancia de invencibles!

Y alguna vez ocurre que estos hombres chocan con el escollo inesperado, con la roca del imposible, y se hunden para siempre en un mar sin fondo, que se apellida el mar del olvido ó el mar de la muerte.

Es una ley que no admite contradicción, es una consecuencia férrea de nuestra debilidad, de nuestra fiotid, y los "checoas", con la fuerza abrumadora que en sí tienen, un día y otro, despertándonos de un sueño de grandezas fantásticas, nos dicen lo que somos, lo que podemos y lo que en verdad representamos como hombres.

Una ilusión que muere es un pedazo de alma que se va, un trocito de corazón que perdemos entre las espigas del desengaño... ¡Y vivir no es otra cosa que despertar con un anhelo, para cerrar los ojos con una decepción!

Los que creyeron a ese buque naufrago «mas fuerte que la Naturaleza», con todo su poder, a estas horas, en lo más recóndito de su cerebro han sentido vacilar y caer a tierra un palacio que elevó el orgullo a los falsos ídolos del saber.

Sobre las olas, sobre sus crestas espumantes que el sol besa, arrancándoseles reflejos de esmeralda, flotan los restos del buque fantasma que allí en lo profundo y entre bombas durme, desahuciado y roto.

Inmenso ataud que guarda muchos muertos y grandes tesoros; panteón gigante que encierra en su misterio y en su silencio, no sólo los postreros ecos de la tragedia y del espanto, sino el «Vánitas», la soberbia humana, primera víctima de esas olas con cabellera de espumas y senos de cristal.

Curro Vargas.

POR EL MUNDO
Proceso por un sombrero

Una alumna de la Universidad de Chicago llevó días pasados a los tribunales a la dirección de la misma, que la había expulsado por «indeseable», fundándose en razones verdaderamente peragrinias.

Según parece, miss Mercy escandalizaba a sus compañeras y a sus profesoras ostentando en las clases unos trajes muy vistosos, y, sobre todo, un sombrero monumental, última palabra de la extravagancia femenina.

El Claustro de profesores de la Universidad amonestóla varias veces, pero como ella continuara luciendo «toilettes» deslumbrantes, y sobre todo su formidable sombrero, decidió expulsarla.

Sin embargo, había que fundamentar la expulsión, y para ello el Claustro de profesores hizo comparecer a miss Mercy.

La directora de la Universidad, miss Talbot, preguntó gravemente a la alumna:

—¿Cuánto vale ese sombrero?

—Doscientos cincuenta dólares.

—¿Lo ha comprado usted?

—No. Me lo ha regalado mi tío el día de mi cumpleaños.

—Está bien. Puede usted retirarse.

Saló miss Mercy, un poco asombrada de aquel interrogatorio, y el Claustro acordó averiguar si era cierto que el sombrero de aquella había sido regalo de un tío suyo.

En breve supo que miss Mercy había mentido. El sombrero se lo había regalado un ciudadano chicaguense que había entablado demanda de divorcio contra su legítima esposa.

En vista de ello, el Claustro declaró a miss Mercy «indeseable» y prohibióle su asistencia a las clases de la Universidad.

Pero miss Mercy buscó a un abogado y llevó a los tribunales al Claustro de la Universidad. Pedía una indemnización de cien mil dólares por daños y perjuicios.

Afirmaba que la expulsión de que fué víctima era injustificada y que le había causado gran perturbación en su vida, siendo además un gran agravio para su honra.

Miss Mercy se presentó ante el tribunal vestida elegantísimamente y cubriendo su cabeza con el sombrero objeto de las iras del Claustro universitario femenino.

El Jurado condenó a la Universidad al pago, a miss Mercy, de 2.500 dólares en concepto de indemnización.

LA MALATA

La malata devalla tristemente, como quant l'au bain, d'enquies tota plena, al jardí, que li dá l'anyorameat d'hóras antigas, que recorda ab pena.

Per ella la clar floréa torment, puig masse clar, ovira l'alta serra, aquella que com sempre mudament li parla d'un ayamat mort a la guerra.

Y del jardí l'aroma respirant, camina lentament, apesarada, moribonda com nit que va finant al veure desparitar la nova aybada.

Y apar diguixab el torç claparant per l'impuls d'una llargue malaltie que li dirá la perduda del ayamat per marxir li fló de l'alegría.

«Recorts meus, d'estáida joventut qu'em porten del passat trista alenada, y'm deixen una fonda lassitut, feridora, crudel, inesperada.

Bellas flors qu'as marcix ab lentitut com ma vida del buyt enamorada, sens vosaltres, la meva solitut, per més dissort, vicia inconstolada.»

Y així de sa existencia els jorns passant, las sevas ilusions van declinant, esdevenint sa fac mes esblanquida, son cos escardalench, mes defallit,

T. Martí Torcal.
Barcelona y Abril 1912

Cómo se abarata LA JUSTICIA

(Conclusión)

Esto que depende de un elemento tan extraño a la actuación, es lo que se remunera, que es tanto como dar margen a fomentar la mayor de las inmoralidades, cual es la de llegar hasta heredar, pues cuando los herederos, de bienes inmuebles sobre todo, sean poco diligentes ó muy ignorantes, dejarán llegar la herencia ó una cuantía que en realidad no tiene, dando por resultado que el actual cobre más de lo que le pertenece, sin contar lo que sin tampoco pertenecerle se le otorga por ley, pues supongamos una herencia de 50.000 pesetas, y deberá percibir el secretario, según el artículo 26. 930 pesetas por los conceptos siguientes:

50.000 pesetas	300 pesetas
Hasta 3.000 pesetas, el 4 por 100	240 pesetas
Por las 22.000 siguientes, el 2 por 100	440
25.000 pesetas, el 1 por 100	250
50.000 pesetas	300 pesetas

Teniendo en cuenta los gastos que significaría esto en el arancel antiguo, resulta una desproporción considerable en procedimientos sencillos, antes y ahora, puesto que no han variado, aparte el peligro apuntado anteriormente de la deliberada elevación de cuantía para hacer más productivos los honorarios.

Este no se ve fácilmente en caudales reducidos; pero supongamos que es un capital de 10.000.000 de pesetas ó cantidad aproximada, y veremos que ascenden los derechos a 12 ó 15.000 pesetas, cantidad que no puede alegarse como un abarataamiento de la justicia.

Iguals consideraciones nos sugiere el actual arancel de procuradores de 6 de Noviembre de 1911, en relación con el de 4 de Diciembre de 1883, con la sola diferencia de que al fijar en algunos asuntos escala indeterminativa de derechos se desconoce la función verdadera de los procuradores, definida en el libro primero, título primero, sección primera, de la ley de Enjuiciamiento civil, porque en los asuntos en que intervienen por voluntad de las partes, como potestativa de estas la representación, debiera ser libre la graduación de derechos con toda obra ó servicio que se remunera, no habiendo ley que dignamente lleve tal calificativo, que pueda tasar la inteligencia, laboriosidad, tacto, habilidad, etc., de un hombre, no ocultándose a nadie que una imposición de esta clase tras consigo la indiferencia propia del que va a obtener igual remuneración mostrando buenas cualidades que siendo un inepto.

Otra cosa sucede cuando la representación del procurador está impuesta por ley en cuyo caso debe tener garantías el cliente que le preserven de arbitrariedades, porque entonces está limitada su acción para valerse de gestoras en la misma ley que impone la cualidad de ser procurador.

Pero, en la determinación de los derechos que a los procuradores corresponden, se sigue el criterio racional de armonizar los intereses de todos con el trabajo que se preste, la calidad de los asuntos y la distinta naturaleza de éstos. En manera alguna.

En los actos de conciliación, deben percibir en los intentados sin efecto ó celebrados sin avenencia, 10 pesetas; de

suponer que sea por la gestión en pro del negocio que defiende; pero como deberá percibir 20 pesetas en caso de avenencia, parece que la intención del legislador no ha sido sana como suponemos; y decimos esto porque el servicio está prestado, haya ó no avenencia; por lo cual deberá cobrar siempre lo mismo, sean 10 ó 20 pesetas, porque de otro modo les hace la ley implícitamente partícipes del asunto, significando esto una inmorales que tiene prohibida expresamente á los defensores (con esta cualidad asisten) en el pacto de «cuota litis».

Si al duplicar la cantidad en el caso de avenencia, se ha querido darles un ali-ciente para solucionar el asunto, también debió de consignarse una cuota única, porque sino, es pagarles dos veces un sólo trabajo, ya que al asistir al acto conciliatorio van precisamente a poner de su parte los medios necesarios para llegar á un arreglo, y es tanto como remunerar las razones que den para llegar al convencimiento y pagar las razones que no han servido para nada.

En el art. 5.º que trata de los desahucios, se toma como base de graduación el precio del alquiler, y esto es más peregrino, pues si había de buacarse una norma, ninguna es más variable que la indicada, aparte de que no existe relación entre el precio de alquiler y el desahucio en esta clase de juicios, y que para ser racional debió equipararse á los verbales, con las modificaciones que exigen las que introduce la ley de Enjuiciamiento civil en este procedimiento.

Consecuencia de esto es que en los juicios verbales cobren, según el art. 3.º, en un asunto de 500 pesetas, por ejemplo, 28.75 pesetas (10 del 8 por 100 hasta 125, y 18.75 del 5 por 100 de las 375 pesetas que excedan de las 125), mientras que en un desahucio cuyo alquiler anual sea de 500 pesetas, solo percibirá 10 pesetas, siendo así que ha de seguirse un procedimiento a base del juicio verbal, pero más amplio y que lleva consigo más trabajo.

Hacemos aquí las mismas observaciones anteriores respecto á los derechos con relación á la cuantía, pues lejos de abaratar la justicia, lo que se ha hecho es encarecerla, y si es verdad que con este sistema el litigante conoce de antemano lo que le ha de costar un litigio, es á cuenta de sus propios intereses, porque haciendo el cálculo «á ojo de buen cubero» se le ponen de más gastos que pueden no ocasionar.

La base equitativa de unos aranceles está en graduarlos por trabajos, y dentro de esta graduación formar escalas según la cuantía del asunto, señalando un minimum y un maximum, y reformando la ley de Enjuiciamiento civil, y no se ha hecho esto en los nuevos aranceles de Secretarios judiciales y Procuradores que hemos examinado; que hubiera sido el medio de abaratar la justicia, que interin se llega al ideal de que sea gratuita, ha sido encarecida por el gobierno democrático del Sr. Canalejas, engañando al país como digimos al principio de este trabajo.

Un abogado de Madrid.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 20 de Abril de 1912. Nacimientos. Antonio Feiges March.—María-Elena Fornies Mercadé. Matrimonios. Ninguno. Defunciones. Francisco Cardona Pallejá, 43 años, Cervantes 12.—Valentín Saltó Casanovas, 61 años, Santa Ana 38.—Ana Padró Ferré, 87 años, Plaza Constitución 5 y 7.

EDICTO

Don Emilio Aulés Huguet, Presidente de la Junta Municipal del Censo electoral de este término. Hago saber: Que recibidas del Sr. Jefe de Estadística de esta provincia las listas de los individuos que han de ser incluidos y excluidos en el Censo electoral vigente; quedan expuestas al público, juntamente con las impresas del expresado Censo; habiendo de permanecer en los sitios de costumbre, de sol á sol, desde el día de hoy al cinco de Mayo próximo, pa-

ra que durante dicho período puedan presentarse ante la Junta de mi presidencia cuantas reclamaciones se creyeren procedentes sobre inclusiones, exclusiones, y rectificación de errores; habiendo de constituirse dicha Junta en sesión pública, á las ocho de la mañana del día seis de dicho Mayo, para examinar tales reclamaciones, admitir los documentos justificativos de las mismas y no otras pruebas, y acordar los informes que hay a de emitir.

Lo que se hace público en cumplimiento del art. 3.º del R. D. de 21 de Febrero de 1910.

Dado en Reus á 21 de Abril de 1912.—El Presidente, Emilio Aulés.—El Secretario, Estanislao Roca.

Instituto general y técnico de Reus

ANUNCIO

Curso de 1911 á 1912. Derechos académicos.—Enseñanzas Oficial y Colegiada.

En cumplimiento de lo prevenido en las disposiciones vigentes, los alumnos matriculados en el presente curso que hayan de examinarse, tanto en la época ordinaria como en la extraordinaria, abonarán en esta Secretaría durante el mes de mayo próximo los derechos académicos en la forma siguiente:

BACHILLERATO.—Por cada asignatura dos pesetas en papel de pagos y dos en metálico y un timbre móvil de 0.10 ptas. Los expresados derechos serán dobles si la matrícula fué hecha en época extraordinaria.

Las matrículas de honor están exentas de estos derechos.

MAGISTERIO.—12.50 ptas. en papel de pagos como segundo plazo de la inscripción de matrícula, cinco pesetas en metálico y tantos timbres móviles como asignaturas comprenda el grupo.

Enseñanza no oficial no colegiada (libre).

Durante la primera quincena de mayo se admitirán las instancias para la matrícula de los alumnos de la expresada enseñanza, en impresos que al efecto facilitará la Secretaría, debiendo adosarse á aquellas una póliza de peseta. Los aspirantes además de identificar su persona y exhibir la cédula personal y certificado de revacunación, abonarán los derechos siguientes:

BACHILLERATO.—Por cada asignatura diez pesetas en papel de pagos y cuatro pesetas cincuenta céntimos en metálico con un timbre móvil de 0.10 pesetas, más otro para la inscripción.

Estos alumnos consignarán al respaldo de la solicitud las asignaturas que tengan aprobadas del curso anterior é las que guarden relación con aquellas en que se matriculen.

MAGISTERIO.—Por cada grupo ó parte de él, 25 pesetas en papel de pagos, cinco pesetas en metálico por derechos de examen, 2.50 ptas. igualmente en metálico por formación de expediente y tantos timbres móviles más uno, de 0.10 ptas., como asignaturas comprenda la inscripción.

Ingreso

Los exámenes de ingreso que hayan de verificarse en el mes de Junio para toda clase de enseñanzas, deberán solicitarse durante el próximo mes de mayo.

La instancia será escrita de puño y letra del aspirante en impreso que se facilitará en Secretaría al que se adosará una póliza de peseta, debiendo acompañar la certificación de hallarse vacunado ó revacunado y para justificar la edad de nacimiento del Registro civil.

En el acto de la inscripción entregará un timbre móvil de 0.10 céntimos, así como los derechos de ingreso que en conjunto suman 7.50 pesetas en metálico.

Las horas de despacho para la matrícula serán de 9 á 11.

Oportunamente se anunciará los días en que tengan lugar los exámenes de los alumnos de enseñanza no oficial y los de ingreso.

Todo lo que por disposición del Muy I. Sr. Director se hace público para conocimiento de los interesados. Reus 15 de Abril de 1912.—El Secretario, F. Cabré González.

Escuela de Artes y Oficios

ANUNCIO

Con arreglo á lo prevenido en las disposiciones vigentes los alumnos de la referida enseñanza que deseen sufrir examen de alguna de las asignaturas que se cursan en esta Escuela, lo solicitarán del Sr. Director, durante la primera quincena del mes de Mayo próximo.

Las horas de despacho serán de las 20 á las 21.

Los días en que tengan lugar los exámenes se anunciarán oportunamente.

Reus 20 Abril 1912.—El Secretario, R. Pons Vidal.

SUBASTA

para la construcción de un edificio para Casa Consistorial y escuelas en Cerviá, se verificará el día 28 del corriente Abril de 11 á 12. El plano y pliego de condiciones se hallan expuestos en la Secretaría del citado pueblo y en el despacho del Arquitecto municipal de Lérida. plaza de la Sal, n.º 4, 2.º

Guantería Inglesa

Extenso surtido en guantes de todas clases, largos, calados, bordados y tropical, superiores en seda, hilo escocia, sedalina, etc. Gran surtido en perfumería

MANICURA

BELLEZA DE LAS MANOS. Toda persona elegante y de buen gusto debe visitar este establecimiento, seguro de encontrar el perfeccionamiento de las manos.

3, Plaza Real, 3.—Barcelona

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—La Divina Pastora. Santos de mañana.—Sts. Sotero y Cayo, papas y Sta. Señorina.

OPERACIONES DIARIAS EN EL MATADERO

Table with columns for animal type, weight, and price. Includes entries for Ganado lanar, cabrio, vacuno, and cerda.

Suscripción patriótica

de la mujer española

LA BANDERA DEL "ESPAÑA"

La mujer reuseense secunda la iniciativa de S. M. la Reina acudiendo á las listas abiertas en DIARIO DE REUS

Cuota máxima, 1 peseta

- List of names and amounts contributed to the subscription. Includes names like Asunción Pérez de Rey, Sagrario Roa de la Iglesia, Srta. María Teresa Ciurana Ferrández, etc.

CRÓNICA

Fue variable aún que húmedo en todas sus horas el día de ayer, pues amaneció nublado, desbarciándose hacia mediada la mañana, luciendo después el sol esplendorosamente y más tarde á intervalos hasta las dos de la tarde; de esta hora en adelante estuvo nublado el firmamento, cayendo en dos veces una menuda lluvia.

Ha fallecido en el Santo Hospital de esta ciudad, á la edad de 68 años, Sor Ana Barbany y Moncada, Hija de la Caridad.

El entierro se verificó ayer tarde á las cinco, figurando entre el clero los párrocos de la localidad.

El duelo principal lo presidió el señor Alcalde quien tenía á su derecha al presidente accidental de la Comisión de Beneficencia y teniente de alcalde Sr. Barberá, y á su izquierda al concejal Sr. Pifol. Los tres lucían las insignias del cargo.

El otro duelo lo presidió el Reverendo Sr. Prior, acompañado de los capellanes del Hospital y Manicomio.

Detrás del duelo marchaban buen número de las Hijas de la Caridad de las casas de beneficencia de Reus.

Cerraban el acompañamiento el alguacil Sr. Andréu, el cabo de municipales Sr. Batlle y cuatro individuos de la guardia municipal.

Entre el acompañamiento vimos á varios señores concejales.

El duelo se despidió en la plaza de Cataluña.

Reciban la familia de la finada, autoridad municipal, Ayuntamiento é Hijas de la Caridad nuestro pésame más sentido.

Ayer llegaron á esta ciudad, pedidos por el Sr. Alcalde, unos 25 guardias civiles.

La Alcalde les ha facilitado el alojamiento conveniente.

Hoy, tarde y noche, se verificarán en el Teatro Fortuny sesiones de cine y variedades, en las que tomará parte la aplaudida pareja de bailes «Les Etoiles»; además se exhibirá un extenso programa de películas.

Debido á las últimas lluvias, están todas las calles de la ciudad enfangadas por completo, transitándose por ellas con bastante molestia. Existen verdaderos barrizales en las calles de San Jaime, Casals y de Santo Tomás, por lo que se hace indispensable cuiden de ellas la brigada municipal.

Leemos en «La Monarquía» un artículo de Varela titulado «Los sembradores del antiepañolismo en París». Con ruda sinceridad comenta el director de «La Monarquía» el gesto que los franceses tienen para los españoles. Benigno Varela, dirige formidable acusación contra Lerroux, Emilia no Iglesias y Pablo Iglesias que desprecian á la Patria en la capital francesa. Este número de «La Monarquía» combate energicamente al señor Gasset por los sensacionales artículos que inserta «será buscadísimo y muy comentado».

Se gratificará al que presente una sortija con iniciales (reservadas) cuya pérdida se creé existe dentro de los paquetes de la sin rival «sopa puré Paris».

En otro lugar de esta suscripción damos comienzo á la lista de suscripción de la mujer reuseense para la bandera del acorazado «España».

Como ya se ha dicho, la cuota máxima será de una peseta, á fin de que puedan tomar parte en la suscripción los elementos populares. La mínima cinco céntimos.

Las cantidades que recauden los periódicos de provincias habrán de ser enviados á la cuenta corriente que se abrirá oportunamente en el Banco de España.

Tan pronto como se reúna la cantidad que se considere necesaria para la adquisición de la citada bandera, se cerrará la suscripción, y si, como es de esperar, resultase algún sobrante, se aplicará á algún fin benéfico relacionado con la Armada, como el Asilo Naval.

Rogamos á los reuseenses todos se apresurarán á inscribirse pues es fácil que la lista se cierra pronto y no podrían figurar en ella.

Tos, Catarros, Bronquitis crónicas las curan radicalmente las Pastillas Helenianas. 1 peseta caja. Pídale en Farmacias y drogs.

Los tradicionalistas han desistido de celebrar hoy la fiesta religiosa en el Santuario de Ntra. Sra. de Misericordia.

Tendrá lugar en la parroquial iglesia de San Francisco.

La velada literario política musical se verificará esta tarde en la finca del camino de Valls conocida por «Hort Pintat».

Tanto los tradicionalistas de Reus como los de fuera han acatado las terminantes órdenes dictadas por la Al-caldía por lo que es esperar y gustosos lo celebraremos, que no aerevestirá hoy ni el más pequeño incidente.

Que así sea en bien de nuestra ciudad querida y de los buenos propósitos de la comisión organizadora.

«Carta abierta.—Una de tantas miles de cartas que recibe el autor del «Licor del Polo».

Sr. Ds. de Orive.—Logroño.—Muy Sr. mio: recibí su atenta y los fratricos de «Licor y Agua de Colonia extra que me mandado. El Agua de Colonia, que o conocía, es excelente como el licor, y supongo que el ronquina de su fabricación, será también superior; un poco más adelante pienso hacerle un pedido de colonia con quina y pasta dentífrica. Soy de Vd. afectísimo y s. s. q. b. a. m., E. Durán.—Cazorla (Jaén).—4 Septiembre de 1911.

Recordatorios I. Comunión.—Clases escogidas, finísimas estampas y carnets, con emblemas, se venden en la Imprenta de D. Celestino Ferrana, Arrabal de Santa Ana, 35.—Reus.

Con el presente número repartimos á nuestros abonados una detallada hoja compendio de documentos relacionados con los análisis de las aguas «Mas Caballé», de las que debe salirse la ciudad de Reus en un tiempo relativamente corto.

Nuestros suscritores podrán formarse cabal y justa idea de la importancia que encierra cada uno de ellos.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta: Farmacias Serra y otras.

En la Sala Reus, hoy domingo se verificarán espléndidas sesiones tarde y noche.

Los que gastan el Agua Colonia Orive, después de haber desechado todas las exfranjerías, ganan en higiene, gusto, ornato del tocador y en su bolsillo, demostrando ser buenos patriotas, que prefieren á igualdad de circunstancias lo español á lo extranjero, gastando, por añadidura, mucho menos dinero.

Todos los alumnos que cursan alguna asignatura en la Escuela de Artes y Oficios y que deseen examinarse, lo pueden solicitar del Sr. Director durante la primera quincena de Mayo próximo.

Se siguen regalando billetes para la rifa del chalet de S. de Orive comprando 6 pesetas en Licor del Polo y de 1913.

Guano Español marca «Sant Jordi»

Han quedado expuestas al público desde hoy al día cinco de Mayo, en el local de Junta del Censo electoral y las listas de los individuos que han de ser incluidos ó excluidos en el Censo vigente.

Las mejores aguas alcalinas Vichy Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (higado), son insustituibles. Rehúcese toda imitación.

FRANCISCO DE A. CASALS. Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. Recursos de casación y Contencioso-Administrativo. Jacometrezo, 145.—Madrid

COMO UN TESORO!

El niño X, hijo póstumo de una familia muy rica, sin aquejar enfermedad, va perdiendo el apetito, está triste, enflaquece de un modo alarmante.

El médico que le asiste asegura, que el niño SIN CAUSA ORGANICA, SIM. LE-SION RACIONAL que puedan explicar su estado, solo padece de INAPETENCIA y que el desgaste orgánico acabará con el niño porque este no nutre en cantidad suficiente.

La FELIZ CASUALIDAD, cual hada misteriosa, hace llegar con oportunidad á manos del facultativo, un anuncio del JARABE DE HIPOFOSFITOS SALUD y á título de un REMEDIO MAS, se ensaya en el MORIBUNDO dicho JARABE con tan brillante resultado, que desaparece en poco tiempo el fantasma INAPETENCIA y vuelve al niño la salud y la alegría al usar el primer frasco de JARABE.

Los padres del MORIBUNDO recobra la felicidad y la alegría están orgullosos de ver el cambio operado por el JARABE. LUD Y TIENEN DEPOSITADO EL ANUNCIO MISTERIOSO EN ARCA SANTA, como rico tesoro por haber sido el mensajero de sus alegrías.

El JARABE DE HIPOFOSFITO SALUD, se vende en todas las farmacias y droguerías.

MINISTERIO
DE CULTURA



Las aguas del "Mas de Caballé"

Acta notarial de la captación de muestras

Número ciento tres.—En el *Manso Caballé*, Término municipal de la Ciudad de Tarragona, a catorce de febrero de mil novecientos doce, siendo las dieciséis—CONSTITUIDO en dicho Manso el infrascripto Simón Gramunt y Juer, Notario del Ilustre Colegio del Territorio de Barcelona, con residencia en Tarragona, le hallado reunidos en el mismo, además de su dueño D. Juan Caballé y Goyeneche, Diputado a Cortes por el Distrito de Gandesa, propietario, casado, mayor de edad, vecino de Tarragona; a los señores D. Pedro González Juan, Ayudante del Laboratorio Municipal de Barcelona; Doctor D. José Agell y Agell, Director del Laboratorio de Estudios Superiores de Química de la Universidad Industrial de Barcelona; D. José Benet y Soler, Farmacéutico y Concejal del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Reus; D. Antonio Aluja y Miquel, Médico y Vocal de la Junta Local de Sanidad de Reus; D. Carlos Pistor y Ferber, Doctor en Ciencias, Ingeniero Químico; D. Pedro Souliere, Ingeniero Industrial; D. Manuel Font y Cabot, Farmacéutico y D. Cosme Oliva y Toda, Sobrestante de Obras Públicas.

Y asegurando el Sr. Caballé tener y teniendo a mi juicio la capacidad legal necesaria para este acto, expone que el Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Reus, le ha adjudicado el servicio de la traida y suministro de aguas potables a la mentada ciudad, procedentes del pozo que existe en esta finca, dentro de la actual casa de máquinas de la misma; habiendo acordado aquella Corporación, que previamente sean analizadas químicamente y biológicamente por los Laboratorios Municipal de Medicina Legal y de la Universidad Industrial de Barcelona, delegando a tal fin a los señores González y Agell, para que recogieran muestras del agua del referido pozo, y a los señores Benet, Aluja y Pistor, para que en su calidad de Técnicos presentaran la operación en la que interviene por designación del concesionario Sr. Caballé, los señores Souliere, Font y Oliva.

Al efecto, trasladados todos los concurrentes y el que autoriza á la boca del referido pozo, el Sr. González ha descrito hasta el punto donde mana el agua del pozo atesiano y que se encuentra á unos diez y ocho metros de profundidad de la superficie del suelo, habiendo extraído con todas las precauciones que la Técnica bacteriológica aconseja y por medio de unos frascos de Miguel, previamente esterilizados en el horno Pasteur y cerrados á la lámpara, que se han llenado á unos tres metros de profundidad del punto donde mana el agua, después de romperse con aquellas indicaciones técnicas apropiadas los extremos del tubo. Una vez lleno el frasco Miguel, se han practicado por el Sr. González cuatro siembras en tubos de Agar-Agar, de 30-20-10 y 5 gotas respectivamente, al objeto de practicar después el análisis cuantitativo bacteriológico, lo ha cerrado á la lámpara con todas las precauciones técnicas imprescindibles en estos casos, al objeto de una vez trasladado al Laboratorio Municipal Bacteriológico, practicar el análisis cualitativo de los Micro-organismos patógenos. Luego después el Doctor Agell, ha descendido á la misma profundidad, al objeto de determinar la temperatura de las aguas á la salida del tubo artesiano, y de verificar la captación de las aguas con las precauciones absolutamente indispensables para que el análisis químico que se practique, responda á los caracteres y composición que ofrece el agua en el punto que mana. A tal objeto, se ha provisto de botellas de cristal con tapón esmerilado, previamente lavadas con ácido clorhídrico químicamente puro, y después repetidamente pasadas con agua destilada, previo examen de que la misma no deba residuo por su evaporación en láminas de platino, ni contenga la más mínima cantidad de amoníaco, ni otros principios nitrogenados, habiéndose antes de llenar las botellas referidas, pasado por dos veces con agua del propio pozo, y separando el tapón de cristal y colocado en su lugar, un tapón de caucho, atravesado por un alambre al objeto de que no se llenaran en la superficie sino á la profundidad de unos tres metros a flor de tubo. Al propio tiempo se han llenado con las mismas precauciones que antes se mencionan, varios frascos cerrados con tapón de caucho que en su centro se encuentran agujerado para tapar con una varilla de cristal al objeto de evitar el menor contacto con el aire exterior, sirviendo el contenido de estas botellas para el análisis del aire y de los gases que en disolución pueda

llevar el agua. Dos de estas botellas han sido adicionadas por el Dr. Agell con unas cantidades á propósito de solución de sulfato de aluminio puro, y de hidrato amoníaco, con el fin de precipitar la materia orgánica que pudiera producirse, y por lo tanto obtener en términos seguros y exactos, la cantidad de oxígeno disuelto en el agua.

El Doctor D. Carlos Pistor, representante de la Ciudad de Reus, por sí mismo ha procedido á la extracción directa de unos frascos con agua del pozo referido vigilando cuidadosamente que el obrero que los ha llenado, lo verificara en las condiciones técnicas apropiadas. Cada uno de los diez y nueve frascos llenos del agua del pozo de que se trata, lleva un tapón indicativo de su procedencia con la fecha de hoy y los sellos en hacer del Excmo. Ayuntamiento de Reus, del Dr. Agell y del que autoriza; y han sido distribuidos en esta forma: seis para el llmo. Sr. Presidente de esta Audiencia Territorial para ser analizados en el Laboratorio de Medicina Legal; otros seis quedarán en depósito en el referido Ayuntamiento por si fuese necesario otro análisis; y los restantes siete se los lleva el Sr. Dr. Agell para practicar análisis en el Laboratorio de Estudios Superiores de Química de la Universidad Industrial de Barcelona.

Y á petición de D. Juan Caballé, formalizo la presente acta que previa su lectura en alta voz por el que autoriza suscriben los señores al principio nombrados y todos los demás concurrentes de lo cual, de que esta escritura ha sido extendida en tres pliegos de clase undécima serie C, números 2.615.055—2.615.56—2.615.057 del conocimiento, cargo y vechidad del señor requerido, quien me ha exhibido su cédula personal expedida en el ejercicio corriente, clase 6.º número 57 y de todo lo demás contenido en este instrumento público, doy fe.—J. Caballé y Goyeneche, Dr. González, José Agell, J. Benet Souliere, Antonio Aluja, C. Pistor, Pedro Souliere, Manuel Font, Cosme Oliva y Toda, R. Palldejá, Tomás Barberá, J. Ferrer Folch, Emilio Briansó, Jaime Sobrás, S. Bonet, Juan Prats, José Kles, Cubells y Florenti, Emilio Andueu, Juan Zúñiga, Enrique Marzo, R. Casellas.—Escribano—Simón Gramunt y Juer—Rubricado.

Análisis bacteriológico del doctor Turro

AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

Excmo. Sr.
Para dar cumplimiento á su atenta comunicación de 10 del pasado Febrero, se trasladó á Reus el día 14, el Ayudante de este Laboratorio Doctor D. Pedro González para proceder á la recogida y siembra de un agua sía en la finca propiedad de D. Juan Caballé y Goyeneche.
Con el aparato Miguel y siguiendo todas las precauciones que en este caso la ciencia aconseja, se sacó una muestra de Agua con ampollas Miguel esterilizadas de la boca de un tubo artesiano sito á unos 25 metros de profundidad, y acto seguido se verificaron las siembras de placas Petri para proceder al examen cualitativo de la muestra en la forma siguiente:
Cuatro placas con 30, 20, 10 y 5 gotas.

El conjunto se trasladó á este Laboratorio, procediéndose á la investigación y clasificación de las especies patógenas.
Puestas á la estufa las siembras verificadas en el manantial arrojan un total (sumando todas las placas) de 119 bacterias lo que equivale á un promedio de 28 bacterias por centímetro cúbico.
Las siembras en medios anaerobios absolutos: negativas.
No se ha desarrollado mucridinas.
La investigación especial del Eberth, Coli y Vibrión cólico es negativa.

Se han distinguido dos especies saprofiticas que son el Micrococcus rossoleticris y el ferrotisus.

Estas aguas deben considerarse bajo el punto de vista bacteriológico, tanto por el número de germenas como por el de especies y según la escala de Miguel, como MUY BUENAS.
Dios Guarde á V. E. m. a.
Barcelona 11 Marzo 1912.
M. TURRO
El Director.

Excmo. Alcalde Constitucional de Reus

ANÁLISIS QUÍMICO

del Laboratorio de Estudios Superiores de Química de la Escuela Industrial de Barcelona.

El Doctor D. JOSÉ AGELL Y AGELL, Catedrático numerario (por oposición) de Análisis Químico, Director del Laboratorio de Estudios Superiores de Química de la Escuela Industrial de Barcelona, etc., etc.

CERTIFICA: Que á riesgo y por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de Reus, el día catorce de Febrero del año corriente, se trasladó al "Mas Caballé" término municipal de la ciudad de Tarragona, para practicar la captación de las muestras necesarias para proceder á su análisis químico, del agua que procede del pozo artesiano, que se encuentra en la casa de máquinas de dicho "Mas", ha contratado el Excmo. Ayuntamiento de Reus, con su propietario Sr. Caballé.

Que en el lugar indicado y á presencia del Excmo. Sr. Alcalde, y Secretario del Ayuntamiento de Reus, de D. José Benet y Soler, farmacéutico y concejal, de D. Antonio Aluja y Miquel, médico y Vocal de la Junta Local de Sanidad de Reus, de D. Carlos Pistor y Ferber, Doctor en Ciencias é Ingeniero Químico que constituyen la comisión de señores representantes y técnicos designados por el Municipio de Reus para presentar la operación de los señores D. Juan Caballé y Goyeneche, Diputado á Cortes, propietario del manantial, D. Pedro Souliere, Ingeniero industrial, D. Manuel Font y Cabot, farmacéutico y D. Cosme Oliva y Toda, sobrestante de obras públicas, que constituyen la comisión de señores representantes y técnicos designados por el Sr. Caballé con el propio objeto, y del Notario del Ilustre Colegio de Barcelona, con residencia en Tarragona D. Simón Gramunt y Juer, que levantó acta y dió fe de cuantas operaciones allí se practicaron; descendió el que suscribe al pozo, hasta una profundidad de unos diez y ocho metros, que es donde mana el agua, procedente del pozo artesiano, que según le dijeron alcanza una profundidad de unos cuarenta metros del nivel del suelo, y cuya agua se eleva con una fuerza ascensional que le permite verterse por la extensión del tubo, que es el que se encuentra, á los 18 metros de profundidad del nivel del suelo. Que esta agua ya depositándose en el pozo y en una galería adyacente, de donde se extralida y llevada al exterior por medio de una bomba movida á vapor.

Que antes de practicar la recogida del agua, ordenó que funcionara la bomba, lo que se hizo por espacio de más de cuatro horas, y extrayéndose unos 60 m. 3 por hora, ó sea un total de 240 m. 3. Que una vez esto practicado, y previsto del material necesario, descendió de nuevo al pozo, para proceder á la determinación de la temperatura, y á la recogida de las muestras con las precauciones que luego se dirán.

Que la temperatura del agua apreciada en el punto donde mana, por termómetros de precisión, fué la de quince grados centígrados, siendo la del aire ambiente la de diez y seis grados centígrados con seis décimas.

Las botellas de cristal con tapón esmerilado, dispuestas para contener las muestras de agua, que habian sido previamente lavadas con ácido clorhídrico químicamente puro, y después repetidamente pasadas con agua destilada, previo examen de que la misma no deba residuo por su evaporación en láminas de platino, ni contenga la más mínima cantidad de amoníaco ni otros principios nitrogenados, fueron pasadas por dos veces con agua del pozo, separándose el tapón de cristal y poniendo en su lugar uno de caucho, atravesado por un alambre, al objeto de que no se llenaran en la superficie sino á la profundidad de unos tres metros á flor de tubo, fueron introducidas en el pozo y á aquélla profundidad llenadas, mediante un

aparato á propósito que permitía su interior.

Al propio tiempo se llenaron con las mismas precauciones que antes se mencionan, varios frascos cerrados con tapón de caucho, que en su centro se encuentran agujerados para tapar con una varilla de cristal al objeto de evitar en lo posible, el menor contacto con el aire exterior, destinando el contenido de estas botellas á la determinación del aire y de los gases, que en disolución pueda llevar el agua.

Dos de estas botellas fueron adicionadas con cantidades apropiadas de solución de sulfato amoníaco y de hidrato amoníaco, con el fin de precipitar la materia orgánica que pudiese existir en el agua y de esta manera evitarse la acción disolvente que el quemarse dicha materia pudiera producirse y por lo tanto obtener en términos seguros y lo más exactos posibles, la cantidad de oxígeno disuelto en el agua.

Los frascos llenados con estas precauciones, convenientemente precitados, lavados y sellados con los del Excmo. Ayuntamiento de Reus, del señor Notario antes aludido y el del que suscribe, se distribuyeron; seis en una caja que quedaron en depósito en el Ayuntamiento de Reus, por si precisara un segundo análisis, y los restantes siete de tapón esmerilado y cubida de mil centímetros cúbicos como los anteriores, y cuatro cerrados con tapón de caucho y varilla de cristal, se los llevó el que suscribe para proceder á su análisis químico en el Laboratorio de Estudios Superiores de Química de la Escuela Industrial de Barcelona.

Que ya trasladado á éste, procedió, por sí mismo, á la práctica del análisis químico, en la forma y por los procedimientos que á continuación se detallan.

Análisis químico

Ensayos previos

El agua era transparente, sin dejar residuo por decantación y descanso de noventa y seis horas. Era inodora, su sabor agradable, propio del agua potable. Era incolora sin reacción ligeramente alcalina. Por ebullición prolongada no se producía enturbiamiento alguno. Su grado hidrométrico total era de veinte y tres grados franceses y el persistente de nueve y medio de la misma escala.

Determinación de la materia orgánica

La materia orgánica fué determinada por el procedimiento, universalmente admitido que permite expresar sus valores en miligramos de oxígeno por litro, y dosada en solución ácida y alcalina.

En solución ácida

En un Erlenmeyer previamente flameado en el horno Pasteur, se introdujeron cincuenta centímetros cúbicos de agua, diez centímetros cúbicos de ácido sulfúrico al décimo y diez centímetros cúbicos de permanganato potásico concentrado, respetuosamente hervida y cinco miligramos de sal pura por mil centímetros cúbicos de la cual un centímetro cúbico cede una décima de miligramo de oxígeno.

En otro Erlenmeyer, igualmente flameado, e introdujeron cien centímetros cúbicos de agua, veinte de ácido sulfúrico al décimo, y diez centímetros cúbicos de la misma solución de permanganato potásico.

Los dos frascos fueron calentados al baño maria y mantenidos á la temperatura de cien grados centígrados durante cinco minutos. Luego fueron enfriados á corriente de agua.

En solución alcalina

En dos frascos iguales y con las mismas precauciones que en el procedimiento anterior, se añadieron: en uno 50 y en el otro 100 c.c., diez centímetros cúbicos de solución de bicarbonato sódico á saturación, á cada uno, y otros diez de permanganato, también en cada uno de ellos. Después de hervir y enfriar, fueron añadidos diez y veinte centímetros cúbicos de ácido fosfórico, después cinco centímetros cúbicos de sulfato ferroso amoniacal á cada uno y titulado el exceso por la disolución de permanganato potásico.

El resultado fué exactamente igual al

anterior, lo que prueba la ausencia de materia orgánica.

Determinación del oxígeno disuelto

Para que esta determinación tuviera su valor real y exacto, sería preciso haberse practicado en el propio punto de extracción del agua, lo que fué de todo punto imposible.

Así es que la determinación que á continuación se relaciona, fué practicada en el Laboratorio, unos días después de recogida el agua, si bien con todas las precauciones necesarias para aproximar sus resultados á la realidad.

Ya se explicó antes que fueran recogidas cuatro muestras en otros tantos frascos tapados con tapón de caucho y llenos por completo de agua. Al taparlos el agua se vió obligada á ocupar el orificio practicado en cada tapón, siendo finalmente aquellos orificios cerrados por medio de varillas de vidrio que entraban á ligera presión. A dos de estos frascos se había adicionado solución de sulfato amoníaco y de hidrato amoníaco, a fin de que impedirían la pérdida de oxígeno que se hubiera podido ocasionar por la oxidación de la materia orgánica, si existiera.

Los procedimientos seguidos, fueron los de Gerardin, por el hidrosulfito sódico y el de la solución de permanganato, y precipitación de sal ferrosa, al estado de hidrato, para medir la cantidad de este último que se habrá oxidado por el aire disuelto.

La media de los tres ensayos practicados fué 7,9 c.c. de oxígeno, que corresponde á unos 27 centímetros cúbicos de aire por litro.

Determinación de los compuestos nitrogenados

Determinación del ian (n.º 3 Critérios)

Unos veinte y cinco centímetros cúbicos del agua, fueron tratados por una disolución de buena en ácido sulfúrico, exento de compuestos nitrogenados, no obteniéndose coloración alguna.

Cien centímetros cúbicos concentrados á un cuarto de su volumen, dieron una ligera coloración rosácea.

El ácido fenol-sulfúrico dió en caliente una ligera coloración rojiza. Lo que demuestra la presencia de nitratos en tan pequeña cantidad que solo puede asignarse como indicios.

Determinación del ian (n.º 2 Critérios)

Los reactivos generales de los nitratos no acusaron su presencia en el agua analizada. Acudidos entonces á una reacción extremadamente sensible.

Fueron tratados unos cuarenta centímetros del agua, por unas gotas de ácido sulfúrico químicamente puro y exento de compuestos nitrogenados; añadose unos centímetros cúbicos de solución acuesa saturada en frío de ácido sulfúrico y finalmente un poco de solución de *a* datitamina en solución sulfúrica sin que apareciera precipitado ni tan solo coloración rojiza á los veinte minutos. De ello se deduce la ausencia del ion n.º 2 y, por lo tanto, de nitratos.

Determinación del ian n.º 3 (sales amoniacales y amoniacales)

Dada la importancia que para la potabilidad de un agua tiene la determinación del amoníaco, se procedió a determinar, por reacción directa, por destilación y finalmente se investigó el orgánico ó aluminosoide.

Por reacción directa

A unos cincuenta centímetros cúbicos del agua, se añadieron unos tres centímetros cúbicos de solución de hidrato potásico y un centímetro cúbico de reactivo de Nessler recién preparado, no observándose la más ligera coloración que denunciara la presencia del amoníaco.

Por destilación

Dos mil centímetros cúbicos del agua, adicionada de unas gotas de ácido sulfúrico, hasta reacción ácida franca, fueron evaporados hasta un volumen de unos cuatrocientos centímetros cúbicos. Introducido en un frasco á propósito después de añadir un exceso de óxido de magnesia, calcinada, en el propio Laboratorio, se unió á un refrigerante y se procedió á su destilación, recogiendo el destilado, en veinte y cinco centímetros cúbicos de disolución de ácido clorhídrico decinormal. Destilladas unas tres partes del líquido, se tituló el clorhídrico, siendo precisos para neutralizarle veinte y cinco centímetros cúbicos de solución decinormal de hidrato sódico. Añadido luego un exceso, se trató por el reactivo de Nessler, dando asimismo resultado negativo.



MINISTERIO
DE CULTURA



PATRIA.

Gran Fábrica de Galletas y Bizcochos. = ZARAGOZA.

RITZ-TEA.

Selectísima galleta, patentada especial para desayunos y tes. CREACION DE ESTA FABRICA.

Para pedidos dirigirse al Representante D. Francisco Torrents, calle de Rechs, 15 1.º-1.ª -REUS.

Especialidad en las clases inglesas con dibujos en relieve. Unicas en España.



La antigua casa AMATLLER

recomienda a su numerosa clientela pruebe sus nuevos chocolates

marca "LUNA," a ptas. 1 los 400 gramos

"SELECTA" "125"

por ser de gusto exquisito y perfeccionada elaboración

De venta en todos los Colmados, Droguerías y tiendas de Ultramarinos y Comestibles

Sastrería NON PLUS ULTRA

REUS.- PORTAL DE JESUS 1.- REUS

El ducho de este importante establecimiento, montado a la altura de los mejores en su ramo, participa al público en general y en particular a sus muchos favorecedores de Reus y su comarca, que ha recibido las más altas novedades para la presente estación.

PRONTIDUD Y ECONOMIA unido a un trabajo acabadísimo

Trajes confeccionados para niños de 3 a 7 años

El Doctor BOSCH DEBLAY, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRABAJADO su consultorio que tenía establecido en la calle Mayor n.º 12, a la Plaza de la Constitución entrada por la calle de Güell y Mercader de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes, de 9 a 1 y de 3 a 6. En Barcelona: Claris 35, principal.

Tarjetas de visita de todas clases. Tipografía Ferrando, Arrabal de Santa Ana, 35.

Doctor Pedro Fontana Grau OCULISTA de los Hospitales de París y Médico oculista del Manicomio de San Baudilio de Llobregat.

Visita en REUS todos los domingos de 10 a 12 de la mañana, calle Cárcel, 10, principal.

En Barcelona: Diputación, 235 (entre Balmes y Rambla de Cataluña).

Clínica de Masaje de PEDRO DURAN Médico-Cirujano Calle Vía, n.º 5 (a) carrer del Bou) Horas de consulta, de 11 a 1 y de 2 a 4 de la tarde Masaje manual, Masaje vibratorio, Gimnasia médica y Medicina general.

Telegramas

La Lotería Madrid 20.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado agraciados los siguientes premios:

Con el primer premio de 150.000 pesetas, el núm. 14.733, despachado en Barcelona.

Con el segundo premio de 60.000 pesetas, el núm. 13.231, vendido en Tuy.

Con el tercer premio, de 40.000 pesetas, el núm. 26.025, despachado en Jaén.

Y con tres mil pesetas, los números 18.911, 3.202, 1411, 35.048, 1.632, 9.756, 28.826, 24.964.

¿Parricidio?

En Alcira ha sido hallado el cadáver de un vecino de Carcagente llamado Vicente Caldel. Al ser reconocido se advirtió que el Vicente fué muerto violentamente.

Hay sospechas de que sean los auto-

res del crimen la esposa y tres hijos del interfecto.

La guardia civil los ha detenido poniéndoles a disposición del Juzgado de Alcira.

AVISO

a los que desean comprar

Fincas rústicas y urbanas

Las hay para vender de todas clases y precios, de recreo y producción.

DINERO PARA PRESTAR en grandes y pequeñas cantidades al 4 y 12 5 y 6 por ciento.

REPRESENTACIONES Seguros contra incendios «PHOENIX», de Londres. Compañía fundada en 1782; Seguros contra accidentes del trabajo MUTUA GENERAL DE SEGUROS.

Facilitarán detalles e informes los señores **Jaime Muntané y Victorino Agusti,** Arrabal alto de Jesús, 39, 1.ª -Reus.

V. ALONSO VILANOVA

Agente de Negocios matriculado Gestiona toda clase de asuntos en la Delegación de Hacienda, Aduana, Gobierno Civil, Obras públicas y otras dependencias del Estado.

Representaciones de propietarios, comerciantes e industriales para la defensa de sus derechos en las referidas dependencias.

Plaza de Prim 4 y Apodaca 1, Teléfono 142, Tarragona.

Para informes y encargos dirigirse Plaza de Prim 3, entresuelo. -REUS.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Fortany Grandes sesiones de cine y variedades para hoy. -Éxito de la pareja de bailes nacionales y extranjeros «Les Etolles», completará el espectáculo un escogido programa de películas. -Sesiones, tarde, continuas desde las 4, a las 7, sesión selecta. -Noche, a las 9 y media y 11.

Karsaal de Reus Grandes sesiones de cinematógrafo para hoy.

Éxito de la atracción «La Sikora» con sus veinte palomas amaestradas.

Sala-Reus Sesiones de cinematógrafo todos los jueves, sábados, domingos y demás fiestas.

Grandes ESTRENOS de películas.

Las Pastillas Serra curan la TOS por rebelde que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio, seguro de obtener felices resultados. Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.

Confites Carpa único remedio que hace desaparecer la TOS en 12 horas, por crónica y rebelde que sea

Frasco 150 pesetas en la FARMACIA CARPA PLAZA DE PRIM, ESQUINA ARRABAL SANTA ANA, REUS

Dinamógeno

BAIZ DE CARLOS El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demeración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sisemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO, recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID Se remite folleto a quien lo pide.

Se vende una máquina de escribir «Allbuna», escritura a la vista a dos tintas, asegurada y a precio módico. Informarán Llovera, 23, Reus.

Importante

para los que desean pasar el verano delicioso, hay para alquilar magníficas casas de campo de verdadero recreo, chalets a la inglesa con terreno suficiente.

GRAN ÉXITO. -Con inmejorables condiciones se cenan y venden terrenos a cinco minutos de Reus y hacia la parte más alegre de la población, con bonitas casas de campo que se venden y alquilan a precios reducidos.

Los que desean comprar y vender fincas de todas clases, así como los que necesitan tomar cantidades a préstamo al 5 y 6 por 100 según sean, no lo hagan sin antes visitar a JUAN SOCAS,

Tiene para vender muy cerca de esta ciudad, fincas de secano y regadíos con buenos rendimientos y economías.

Administra fincas con garantía Se admiten representaciones de todas clases, tanto nacionales como extranjeras. Representante de la importante y acreditada compañía de seguros contra incendios «La Previsión Nacional».

Calle Santa Ana, 19, 3.ª -REUS

Casa de incandescencia

Se arreglan toda clase de mecheros. Añer al estilo de Barcelona. Abonos mensuales. Economía y buena luz. Prontitud y esmero. Calle de Jesús, n.º 13. -REUS.

Tinta fija é inalterable superior

Esta tinta, es una de las de escribir más sólidas hasta el día conocidas, con la ventaja de que, cuanto más tiempo tiene, más firme conserva su color.

Puede tenerse al sol, a luz, tapado ó destapado el tintero ó botella-envase, procurando tan sólo la penetración de los mismos de cuerpos extraños.

Puede mojarse el papel después de escrito sin temor a que se borra ó ensucie. No hay necesidad de limpiar las plumas al dejar de escribir por medio a la oxidex. De venta en la imprenta de D. Celestino Ferrando.

M. Martínez CIRUJANO-CALLISTA

Arrabal bajo de Jesús, 3. -REUS

Casals y Graells RECADEROS

DOS VIAJES DIARIOS Salidas diarias: De REUS: a las 4:37 minutos, mañana De a las 2:19 tarde Llegadas a Barcelona: 8:30 ms. mañana

REUS, Plaza Prim, 53.º -Salón limpiabotas BARCELONA, Princesa, 34. -Paseo de Gracia, 58. -Hospital, 27, portería.

Combinados diariamente con los recaderos de Manresa, Tarrasa, Sabadell, Monistrol, Badalona, Gracia y sus comarcas.

Se responden de los encargos en caso de extravío.

Se vende

un huerto situado dentro de la población, junto con su casita. También lo está un solar en muy buenas condiciones. Para informes dirigirse a D. Federico Ferré, calle Valloquetas n.º 2, 3.º

Gramophone

Se vende uno, casi nuevo, voz potente y clara con diez placas. Se dará a buen precio. Informarán Llovera, 23. -Reus

En venta

Lo está un carrito nuevo con muelles, de 6 asientos, el cual reúne las mejores condiciones. Se cederá por un precio arreglado. Para informes dirigirse en esta imprenta. Imp. Celestino Ferrando. -Reus.

FARMACIA PUNYED LLOBERAS

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de Hígado de Bacalao, **incongelable.**
Garantido á 2'50 Ptas. litro
Teléfono 163. Llovera (Pedró) 47 y 49 y Corvantes, 40

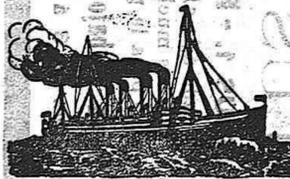


= WERTHEIM =

Calle Mayor, 7, REUS.

Máquinas rectilíneas, marca SEYFERT, para medias, y tricotasas para toda clase de géneros de punto; estas máquinas aventajan por su funcionamiento, producción y material, á todas las marcas conocidas.

Ventas á plazos y al contado á precios ventajosos, y toda clase de accesorios
Muebles elegantísimos para máquinas de coser bruñidos en barniz cristal inalterable



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 25 de Abril saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Montevideo
directamente para New-York, Habana y Veraacruz.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 10 de Abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Legazpi
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veraacruz y Tampicocon trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
El día 24 Abril saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor
C. de Eizaguirre
directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo, Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 4 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor
P. de Satrústegul
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias Fernando Póo
El día 2 de Abril saldrá de Barcelona el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

Ciudad de Cádiz
con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha heredado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurarse mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30-0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Abril saldrá de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XII
directamente para Habana, Veraacruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Viaje extraordinario á Cuba
El día 31 de Abril saldrá de Santander, el 13 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII
con destino á la Habana, admitiendo carga y pasaje.

Agentes en Barcelona, Ripol y C.
Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3.
Expone billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas



Société generale de transports maritimes á vapeur

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 21 de Abril directamente para Buenos Aires, ó magistrucción y rápido vapor francés

SALTA

aditiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.; Dormitorio de San Francisco 25, principal.—Barcelona.
Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona.

EGMAR

UNICA LAMPARA IRROMPIBLE VENCIO LAS ANTIGUAS MARCAS

De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas

A. E. G. Thomson Houston
Ibérica (S. A.), Barcelona

OFICINA DE VENTA: RONDA UNIVERSIDAD, 22
OFICINA DE INSTALACIONES: RONDA UNIVERSIDAD, 35

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde el 15 de Junio de 1908

DE REUS A LÉRIDA
Sale 8'22 Llega 11'24 (c.)
13'43 á Espuga 15'36 (m.)
17'12 á Vimbodí 20'21 (m.)
20'46 á Lérida 0'22 (m.)

DE LÉRIDA A REUS
Sale 5'30 Llega 9'48 (m.)
15'30 17'58 (c.)

DE REUS A TARRAGONA
Sale 7'36 Llega 8'16 (m.)
10'01 10'34 (m.)
12'17 12'47
14'30 15'08 (m.)
18'08 18'37 (c.)
20'20 21'03 (m.)

DE TARRAGONA A REUS
Sale 7'37 Llega 8'10 (c.)
12'16 12'53 (m.)
15'52 16'47 (m.)
19'40 20'19 (m.)

DE REUS A BARCELONA
Sale 4'37 por Villanueva Llega 8'20 (c.)
por Villafranca 9'34 (c.)
7'02 9'12 (E.)
8'37 13'35 (m.)
14'19 17'44 (c.)
17'34 21'12 (m.)
21'22 23'36

DE BARCELONA A REUS
Sale 5'08 Llega 9'20
8'17 10'36
9'30 12'56 (c.)
12'50 16'28 (c.)
15'46 20'01 (m.)
19'46 22'01 (E.)

DE MORA Y FALSET A REUS
Sale 5'44 Llega 6'52 (E.)
6'03 8'22
6'34 8'40
12'25 14'11
18'42 20'54
20'07 21'18

DE REUS Y FALSET A MORA
Sale 6'52 Llega 8'20 (E.)
10'43 11'50
13'26 14'33
16'39 17'52
20'25 21'38

22'09 23'15 (E.)

23'36 24'43

25'00 26'07

26'34 27'41

28'08 29'15

29'42 30'49

31'16 32'23

32'50 33'57

34'24 35'31

35'58 37'05

37'32 38'39

39'06 40'13

40'40 41'47

42'14 43'21

43'41 44'48

45'15 46'22

46'42 47'49

48'16 49'23

49'43 50'50

51'17 52'24

52'44 53'51

54'18 55'25

55'45 56'52

57'19 58'26

58'46 59'53

60'20 61'27

61'47 62'54

63'21 64'28

64'48 65'55

66'22 67'29

67'49 68'56

69'23 70'30

CEREVISINA

(Levadura seca de cerveza)

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los fúrnitos. En los enfermos que padecen de *psoriasis*, *eczema*, *o seborrea*, produce el mejor éxito mejorando rápidamente su estado general, así como en el *acné*, la *urticaria*, etc.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas presentadas y selladas.

● Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCA DE GARANTIA

ASMA, CATARRO

Curado por el **ESPIG** del POLVO

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El **Fumigador Pectoral Espig** es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Francés y Extranjeros.

Todas las Farmacias de Francia y el Extranjero.

● Por Mayor: 30, Rue St-Lazare, París.

● En Reus: 30, Rue St-Lazare, París.

● En Reus: 30, Rue St-Lazare, París.

VICHY PRATS DE CALDAS DE MALAVELLA

similar al Vichy Francés y enteramente idéntica al VICHY CATALAN Indispensable para las enfermedades del estómago

Precio de venta: 20 céntimos litro sin envase y 35 céntimos litro con envase
Depositarío exclusivo para la provincia de Tarragona: **ROMAN MARIMON**.—Comercio de comestibles y coloniales.—REUS.—Plaza de Cataluña, núm. 7.—REUS
Unicos puntos de venta en Reus: En las tiendas de comestibles de José Paties, Arrabal Santa Ana.—Orsini Vidal, San Pedro Apóstol.—Antonio Prieto, Portal de Jesús.—Vin de de Ibáñez (Ces Marcelo), Llovera.—Jaime Socas, Mariano Fortuny.—José Peña, Castellar.—Juan Cardona, calle Jesús.—Francisco Fort Mayor.—José Vila, Arrabal Robuster.—Salvador Sedó, Arrabal Robuster.—Buena Ventura Vernet, San Juan.—José Fargas Serrat, Santa Ana.—Manuel Barbarrá, Galera.—Ramón García, Estanislao Figueras (Sine), y en la droguería de Francisco Bofarull, Plaza Mercado y en el exdeposito de D.ª Dolores Masgaru, calle Hospital, 33.